ADENDA No.002
02 DE OCTUBRE DE 2026

EL PROCESO DE CONTRATACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 343-GINREDCE-2026

El suscrito Capitán de Fragata **ALVARO FABIAN FLOREZ ORTEGA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.378.523 de Cartagena, actuando en nombre y representación del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - DIMAR**, según consta en la Resolución No. **(1238-2024) MD-DIMAR-SUBAFIN-GRUDHU 6 DE DICIEMBRE DE 2024**, en uso de sus facultades legales de acuerdo con lo previsto en el artículo 32 numeral 1 de la Ley 80 de 1993, artículo 2 numeral 2 literal b) de la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, Resolución No 4130 del 16 de junio de 2022 MANUAL DE CONTRATACIÓN Y CONVENIOS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL y demás normas contratantes que rigen la materia, se permite informar a los señores oferentes interesados en participar en el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 343-GINREDCE-2026**, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE TELECOMUNICACIONES, INCLUYENDO CABLEADO ESTRUCTURADO, INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE SOPORTE TECNOLÓGICO Y COMPONENTES ASOCIADOS, PARA LAS UNIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – DIMAR, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"**, cuyo valor del proceso es por la suma de **MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SESENTA UN PESOS M/CTE ($1.298.489.061,00)**, IVA incluido, y demás erogaciones que correspondan, monto respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **52026 del 07 de septiembre de 2026**, expedido por el Jefe de Presupuesto del Grupo Intendencia Regional General de la Dirección General Marítima, así:

CDP	Fecha	Posición catálogo del Gasto	Recurso	Situación	Descripción	Valor Afectado
52026	07/09/2026	C-1599-0100-1-20109G-1599076-02	16	SSF	ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - CONSOLIDACIÓN DEL POTENCIAL DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA EN EL TERRITORIO NACIONAL	$1.298.489.061,00

Que, teniendo en cuenta las observaciones presentadas por los interesados en el presente proceso de selección y las respuestas emitidas por el comité técnico estructurador, la entidad, con la presente Adenda modifica el pliego de condiciones definitivos del proceso de contratación de **SELECCIÓN ABREVIADA- MENOR CUANTÍA No. 343-GINREDCE-2026**, el cual quedará así:

PRIMERO: MODIFICAR PARCIALMENTE los siguientes anexos:

1. Anexo Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas.
2. Formato propuesta económica.
3. Anexo Tabla Marcas y Referencias.

Lo anterior, teniendo en cuenta las modificaciones efectuadas a las condiciones técnicas mediante la Adenda No. 001, con el propósito de publicar los nuevos anexos en formato editable y las condiciones debidamente ajustadas, garantizando que los interesados cuenten con información actualizada y acorde con los cambios realizados, evitando así inconsistencias o errores en la preparación y presentación de sus ofertas.

SEGUNDO: MODIFICAR el cronograma del proceso de contratación, en el sentido de ampliar el plazo para presentar ofertas hasta el día 06 de octubre de 2026 a las 19:00 horas.

TERCERO: Los demás términos permanecen tal cual como lo establecen los documentos del proceso, razón por la cual, se recomienda dar lectura total e integral del documento del pliego de condiciones definitivo en desarrollo del proceso de contratación de **SELECCIÓN ABREVIADA- MENOR CUANTÍA No. 343-GINREDCE-2026**, extendiendo la responsabilidad a los futuros ofertantes, de incluir dentro de su oferta, los criterios aquí ajustados.

Capitán de Fragata **ALVARO FABIAN FLOREZ ORTEGA**
Coordinador del Grupo de Intendencia Regional Central GINREDCE
Dirección General Marítima
Delegatario del Gasto

Vo. Bo: PD Willian Fernando Bravo Imbachi– Jefe de Contratos GINREDCE

Revisó: CPS Natalia Mayorga Ruge - Abogada de Contratos GINREDCE

Elaboró: CPS Ángela Vanessa Riaño - Ejecutiva de Contratos GINREDCE